



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACIÓN
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚM. 377 DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL
CELEBRADA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Toma de protesta de consejeros departamentales.
3. Información de la dirección.
4. Asuntos académicos.
 - 4.1. Asuntos académicos de alumnos.
5. Asuntos generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Siendo las 17:00 horas dio inicio la sesión de manera virtual en la plataforma MICROSOFT TEAMS, con la presencia del Ing. Francisco García Herrera, Presidente del H. Consejo Departamental, 08 consejeros con derecho a voz y voto, y 03 consejeros con derecho a voz.

CONSEJEROS ALUMNOS			
AL. ALEXIS SALGADO HUITRÓN	(T)	SÉPTIMO	✓
AL. MELESIO CARRASCO FLORES	(S)	SÉPTIMO	✓
AL. MIGUEL ANGEL CABRERA PABLO	(T)	SEXTO	✓
AL. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ LINARES	(S)	SEXTO	✓
AL. ADAL EDUARDO PÉREZ SÁNCHEZ	(T)	QUINTO	✓
AL. VANIA ALEXA PUERTORREAL MARTÍNEZ	(S)	QUINTO	✓
AL. MITZI SARENI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	(T)	CUARTO	✓
AL. JOHAN DE JESÚS PÉREZ RIVERA	(S)	CUARTO	X

CONSEJEROS PROFESORES		
M.I. MA. MAGDALENA SÁNCHEZ ASTELLO	(T)	✓
DR. OMAR ELMER ARANA MUÑOZ	(T)	✓
DR. SAMUEL PÉREZ NIETO	(T)	✓
M.C. RENÉ MARTÍNEZ ELIZONDO	(T)	✓
M.A.N. EDUARDO ALVARADO TREJO	(S)	X
M.C. FCO. RAUL HERNANDEZ SAUCEDO	(S)	X
DR. JOSÉ REYES SÁNCHEZ	(S)	X
DR. RAMÓN ARTEAGA RAMIREZ	(S)	X

✓ = ASISTENCIA; X = INASISTENCIA

Una vez verificado el quórum, se procedió con el desarrollo de la sesión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACIÓN
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



2. TOMA DE PROTESTA DE CONSEJEROS DEPARTAMENTALES.

El Presidente del consejo tomó protesta a los consejeros departamentales presentes, quedando constituido el H. Consejo Departamental de Irrigación para el ciclo escolar 2021 - 2022.

Al proceder formalmente con la sesión, se realizó una propuesta para cambiar el orden del día, derivando en el siguiente:

ACUERDO 377-1. *Se aprueba el orden del día con las siguientes modificaciones:*

1. *Lista de asistencia.*
2. *Toma de protesta de consejeros departamentales.*
3. *Nombramiento del secretario del consejo.*
4. *Información de la dirección.*
 - 4.1. *Sobre la asistencia del personal académico.*
 - 4.2. *Información de las materias con profesores alternos.*
5. *Asuntos académicos.*
 - 5.1. *Caso del alumno Luis Antonio Alamilla.*
 - 5.2. *Caso del alumno Daniel Reyes Hilario.*
 - 5.3. *Caso del alumno de posgrado José Villa.*
 - 5.4. *Problemática de la materia Estudio Integral de Sistemas de Riego II.*
 - 5.5. *Problemas académicos diversos de alumnos.*
6. *Asuntos Generales*

APROBADO POR UNANIMIDAD

3. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El pleno del consejo coincidió en que el secretario fuera alumno, tomando el siguiente:

ACUERDO 377-2. *Se nombra Secretario del H. Consejo Departamental de Irrigación para este periodo de sesiones al Al. Alexis Salgado Huitrón.*

APROBADO POR UNANIMIDAD

4. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN.

4.1. SOBRE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente dio lectura al Oficio 28/SRH/2021, remitido por la Subdirección de Recursos Humanos el día 22 de septiembre del año en curso, y el cual refiere que el personal académico debe firmar listas de asistencia y, en su caso, realizar bitácora de actividades. Se abrieron las participaciones y se discutió debidamente el punto, lo que llevó al siguiente:



ACUERDO 377-3. Se instruye al Director Interino del departamento para que dé respuesta al oficio 28/SRH/2021 de la Subdirección de Recursos Humanos, expresando que el personal académico no firmará lista física de asistencia ni se elaborará la bitácora requerida en el oficio, argumentando que no existen las condiciones sanitarias necesarias para acudir a las instalaciones, además de que las actividades académicas han sido y seguirán siendo supervisadas por las subdirecciones competentes del departamento.

APROBADO POR UNANIMIDAD

4.2. INFORMACIÓN DE LAS MATERIAS CON PROFESORES ALTERNOS.

El subdirector académico expuso la situación del mecanismo de profesores alternos aplicado para el primer semestre del ciclo escolar 2021 – 2022, según el **Acuerdo 2021/08/06/001.6** tomado el 06 de agosto del presente por el H. Consejo Departamental de Irrigación. Existieron participaciones diversas con respecto al tema. El punto se cerró solamente como informativo.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS.

5.1. CASO DEL ALUMNO LUIS ANTONIO ALAMILLA.

El Presidente comenzó a dar lectura al oficio remitido por el C. Luis Antonio Alamilla Mata, donde expone su situación académica y solicitud concisa. Sin embargo, se realiza la observación de que el subdirector académico debe presentar al consejo no sólo la información de cada caso académico, sino también el punto de acuerdo respectivo para su sanción por parte del pleno. Por lo anterior, se retorna el caso a la subdirección académica y se tratará en la siguiente sesión.

5.2. CASO DEL ALUMNO DANIEL REYES HILARIO.

En los mismos términos que el punto 5.1, se regresa el caso a la subdirección académica para su revisión y para que presente un punto de acuerdo en la siguiente sesión.

Al haberse cumplido las 2.5 horas de sesión, se sometió a consideración del consejo la continuación de la misma:

ACUERDO 377-4. Se continúa la sesión en términos del Artículo 46° del Reglamento del H. Consejo Departamental de Irrigación.

A favor: 5

En Contra: 1

Abstención: 1

Al haber decidido continuar, se realizaron propuestas de temas a tratar por el consejo en el tiempo adicional, así como para acordar el horario regular de las próximas sesiones. De lo anterior, surgieron los siguientes:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACIÓN
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



ACUERDO 377-5. En la siguiente hora adicional de la sesión, se tratarán los siguientes puntos:

- *Discusión del horario regular para las sesiones del HCD.*
- *Situación de la materia Estudio Integral de Sistemas de Riego II.*
- *Fecha y hora de la próxima semana para una sesión extraordinaria donde se continúe con los puntos del orden del día no tratados en esta sesión.*

APROBADO POR UNANIMIDAD

6. DISCUSIÓN DE HORARIO REGULAR PARA LAS SESIONES DEL HCD.

ACUERDO 377-6. Con base en el Artículo 42° del Reglamento del H. Consejo Departamental de Irrigación, se establece que, durante el primer semestre del ciclo escolar 2021 – 2022, las sesiones ordinarias del consejo se realicen los martes a las 19:00 horas.

APROBADO POR UNANIMIDAD

7. PROBLEMÁTICA DE LA MATERIA ESTUDIO INTEGRAL DE SISTEMAS DE RIEGO II.

Se desarrolló una serie de participaciones por parte de los consejeros y de los profesores responsables de la asignatura en comento, realizando propuestas para cambios en el contenido de su programa, entre otras cosas. Sin embargo, con el afán de esclarecer por completo el tema en cuestión y al haberse agotado el tiempo extra de la sesión, se concluye consultar con la Subdirección de Planes y Programas si es posible realizar las modificaciones a la asignatura que se plantearon durante la discusión de este punto.

Siendo las 20:57 horas se dio por terminada la sesión.

ATENTAMENTE

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

AL. ALEXIS SALGADO HUITRÓN
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL